

## COMUNICADO 001 DE 2024

### **La suscrita Secretaria General de la Fundación Universitaria Claretiana, UNICLARETIANA, informa a la comunidad universitaria y a la sociedad en general:**

Que a partir del 15 de enero de 2024 iniciamos labores en la institución, teniendo previsto retomar el proceso de matrículas debido a que se proyectaba el cambio del sistema académico, no obstante, las condiciones no permitieron aplicar esta decisión.

Por lo anterior, luego de varias revisiones nos permitimos informar que se retomará el proceso de matrícula a través del sistema academusoft para lo cual agradecemos seguir las instrucciones que se detallan a continuación:

1. Fechas de matrículas: Las gestiones de matrícula para estudiantes de pregrado y posgrados realizarán así:
  - Estudiantes nuevos: Inscripciones hasta el 25 de enero y pago de matrícula hasta el 01 de febrero de 2024
  - Estudiantes Antiguos:
    - a) Matrícula ordinaria con pronto pago: a partir de la fecha y hasta el 26 de enero de 2024
    - b) Matrícula ordinaria sin pronto pago: del 27 de enero de 2024 hasta el 04 de febrero de 2024.
    - c) Matrícula extraordinaria. Desde el 05 de febrero hasta el 12 de febrero de 2024
    - d) Matrícula extemporánea. Por definir
  
2. Las solicitudes de descuentos, financiación y certificaciones se continuarán realizando a través del centro de servicios; recordemos que las solicitudes de financiación y de descuentos deberán realizarse hasta dos días antes del vencimiento de cada tipo de matrícula.



3. Los estudiantes que hagan uso del beneficio de pronto pago, que no realicen el pago en las fechas establecidas le será aplicado el saldo correspondiente al descuento.

Un fraterno saludo para todos y para todas

Cordialmente,

**DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ**

[Original firmado]

Quibdó, Chocó, 18 de enero de 2023